

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DE LA COMISION
TARIFARIA DEL ORGANISMO MUNICIPAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO
DE TALA**

P R E S E N T E

Acta número **SEIS**, correspondiente a la **SESIÓN ORDINARIA** del OMAST, convocada para el día 24 de Septiembre del 2020, a las 11:00 horas, en el en el Salón de Plenos del Palacio Municipal de Tala.

ACTA No. 6

En la ciudad de Tala, Jalisco, siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos del día 24 veinticuatro, de Septiembre del 2020 dos mil veinte se reunieron en el salón de sesiones del Palacio Municipal, el **C. ING. ENRIQUE GABRIEL BUENROSTRO AHUED**, Presidente Municipal, en unión de los C.C. Regidores y Representantes que integran el Consejo de Administración, cuyos nombres se consignan en el cuerpo de la presente Acta, con el objeto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA DEL OMAST (Organismo Municipal de Agua y Saneamiento de Tala)**, poniéndose a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaración del quórum.
- 2.- Lectura de las actas correspondientes a las sesiones anteriores 3, 4 y 5 y en su caso aprobaciones de las mismas.
- 3.- Informe sobre proceso del censo y de la base de datos del sistema comercial.
- 4.- Determinación de proceso de contratos para usuarios en predios irregulares.
- 5.- Convenio para Usuarios en situación Económico-Baja.
- 6.- Presentación de Proyecto Tarifario para el ejercicio 2021.
- 7.- Asuntos varios.
- 8.- Clausura.

En el **PRIMER PUNTO** del **ORDEN DEL DIA**, se hace constar la asistencia de los siguientes miembros del Consejo de Administración:

Dando cuenta el Presidente Del Consejo de Administración que se encuentran presentes 13 trece de 17 diecisiete integrantes de este Consejo de Administración del OMAST, por lo que se declara la existencia de quórum suficiente y se instala formalmente la sesión, así como se hace constar el estar en aptitud legal para aprobar asuntos que requieran mayoría calificada, así como la instalación legal de la Sesión.

Continuando con el **SEGUNDO PUNTO** del **ORDEN DEL DIA**, correspondiente a la **Lectura de las actas correspondientes a las sesiones anteriores 3, 4 y 5 y en su caso aprobaciones de las mismas.**

Manifiesta el ING. ENRIQUE GABRIEL BUENROSTRO AHUED: Se les entrego con posterioridad a la fecha las actas correspondientes a lo que lleva en cuenta las sesiones 3, 4 y 5 de este consejo, en el cual al ya ser de su conocimiento podríamos evitar la lectura y pasar a tomar en cuenta las dudas o algún cambio en ellas, de lo contrario tomarlo ya a aprobación estas, los que estén a la afirmativa, favor de levantar su mano.

SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA CON 13 VOTOS A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE CONSEJEROS PRESENTES DE LA TOTALIDAD DE INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DE ADMINSTRACIÓN.

Continuando con el **TERCER PUNTO** del **ORDEN DEL DÍA**, correspondiente a el **Informe sobre proceso del censo y de la base de datos del sistema comercial.**

Manifiesta el Jefe del área comercial sus puntos como informe, dejando en consideración el apoyo de gente de sistemas del H. Ayuntamiento como comisión para la culminación del padrón para el OMAST.

Manifiesta el ING. ENRIQUE GABRIEL BUENROSTRO AHUED: Es viable poder hacer dicha comisión como apoyo para el OMAST, y quedaría pendiente para la siguiente sesión de Consejo de Administración una propuesta de estrategia para el cobro y anexo de usuarios "Morosos" o en condición de "Clandestino", los que estén a la afirmativa, favor de levantar su mano.

SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA CON 13 VOTOS A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE CONSEJEROS PRESENTES DE LA TOTALIDAD DE INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DE ADMINSTRACIÓN

En el desahogo del **CUARTO PUNTO** del **ORDEN DEL DÍA**, correspondiente a la **Determinación de proceso de contratos para usuarios en predios irregulares.**

Manifiesta el Director del OMAST, la lectura del Artículo 80 del Reglamento de la Prestación de Agua Potable y saneamiento, dando a conocer los requisitos para hacer el contrato con los usuarios.

Manifiesta la Comisionada de Planeación del OMAST, un informe de cómo está el caso en Tala, haciendo referencia sobre todo en las localidades, ya que en cada uno de ella están en estatus irregular por ser "Ejidales", dando ejemplo en la localidad de "El Refugio" en la colonia de "El Chilero", destacando las personalidades de Propietario y Posesionario, señalando su diferencia y haciendo una apertura siendo posesionario de dicho inmueble para que pueda hacer su contrato, para así poder facilitar la tramitación de dicho contrato y así el aumento en nuestro padrón de usuarios. Se propone un modelo de Certificación por medio del Delegado Municipal, haciendo una leyenda en el contrato en el cual no acreditara propiedad.

Manifiesta el Director de Participación Ciudadana, una propuesta de una Certificación parecida a la expuesta anteriormente en el cual sería por parte del Secretario General por medio de dos testigos que sería en esta ocasión el Presidente del Comité Vecinal y el Delegado Municipal.

Manifiesta la Licenciada Claudia Olvera Escobedo, hacer mesas de trabajo para la "Planificación" de todas las delegaciones y cabecera municipal, para tener la ubicación de todos los usuarios y darnos cuenta con mayor facilidad los Usuarios Clandestinos, dando un término de una semana para hacer esto en físico y digital.

Manifiesta el ING. ENRIQUE GABRIEL BUENROSTRO AHUED: Es importante darle prioridad a eso en lo cual lo acordaremos en la siguiente sesión, as que por el momento pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

Continuando con el **QUINTO PUNTO** del **ORDEN DEL DÍA**, correspondiente a la **Convenio para Usuarios en situación Económico-Baja.**

Manifiesta la Comisionada de Planeación del OMAST, un modelo de Pre-Contrato, para personas en situación Económico-Baja, en el cual se les estaría dando facilidades para los pagos del mismo.

Manifiesta la Licenciada Claudia Olvera Escobedo, que ya está regulado eso por la Ley de Hacienda Pública, en lo cual propone hacerse una mesa de trabajo, para presentarles hasta donde se pueden apoyar siendo usuarios regulares, que estén al corriente de sus pagos.

Manifiesta el ING. ENRIQUE GABRIEL BUENROSTRO AHUED: Es un tema que aquí no nos correspondería llevarlo a cabo, as que por el momento pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

En el desahogo del **SEXTO PUNTO** del **ORDEN DEL DÍA**, correspondiente a la **Presentación de Proyecto Tarifario para el ejercicio 2021.**

Manifiesta el Ingeniero Paul Calderón Beltrán, Informe sobre el Informe del Proyecto tarifario del Ejercicio 2021, en el cual se los haría llegar para verificarlo y en su caso hubiese una observación para poder mediarlo en su momento.

Manifiesta el ING. ENRIQUE GABRIEL BUENROSTRO AHUED: La propuesta sería que la Comisión Tarifaria se encargara de este estudio, los que estén a la afirmativa, favor de levantar su mano

SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA CON 13 VOTOS A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE CONSEJEROS PRESENTES DE LA TOTALIDAD DE INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DE ADMINSTRACIÓN

En el desahogo del **SÉPTIMO PUNTO** del **ORDEN DEL DÍA**, correspondiente a **Asuntos varios.**

1.- Se hace la invitación para este 06 seis de Octubre del presente para la sesión número 7 siete a las 16:00 dieciséis horas en el el Salón de Plenos del Palacio Municipal de Tala.

2.- En San Ignacio Carboneras, hacer el estudio del pozo de agua en el cual se presume estar en propiedad privada

- El Presidente del consejo manifiesta informe sobre ese asunto para que estén informados todos los Consejeros.

3.- En Cuisillos se está perforando un nuevo Pozo de Agua.

- Actualmente se está haciendo la perforación del pozo ya mencionado, en el cual se propone hacer una mesa de trabajo con el comisariado ejidal de Cuisillos en conjunto con el OMAST para dar el informe, y hacer una proyección para que se incorpore a la red de Agua Potable, dando la fecha de martes 29 de Octubre para dicha reunión de OMAST con el Comisariado Ejidal de Cuisillos.

- Manifiesta el Presidente como punto de acuerdo la fecha para esa mesa de trabajo para el día Martes 29 de Octubre del presente, los que estén a la afirmativa, favor de levantar su mano.

SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA CON 13 VOTOS A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE CONSEJEROS PRESENTES DE LA TOTALIDAD DE INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DE ADMINSTRACIÓN

4.-. Solicitud de Seguimiento sobre la Entrega-Recepción.

- Se hace mención que ya es fecha en la cual se tiene todo el papeleo en forma y terminado de la entrega recepción, a excepción de lo que se enfoca en la entrega del manejo de la Cuenta pública de Agua Potable y Alcantarillado.

5.- La asesoría con la Lic. Claudia Olvera Escobedo, para el hecho de al pagar los usuarios de genera o no derecho por el pago de impuesto.

6.- En la colonia de El Chilero hay personas que están clandestinamente conectadas a la nueva red de agua, dejando sin abasto a las colonias ya reguladas.

- Hacer el estudio hasta donde si es posible el abastecimiento de red, y a esas personas cortar su conexión, haciendo apercibimientos a los mismos, para que lo hagan de forma legal y regular, trayéndoles el tema bien planteado documentado al OMAST para tomar cartas en el asunto.

No habiendo más asuntos que tratar y en el desahogo del **OCTAVO PUNTO** del **ORDEN DEL DÍA** se declara formalmente clausurada la Sesión, siendo las 13:30 trece horas, treinta minutos, del día 24 veinticuatro de Septiembre del 2020 dos mil veinte, levantándose la presente Acta por parte del Secretario Técnico **ING. JOSE REFUGIO LEMUS CAZARES**, quien da fe de los acuerdos tomados en ella, y la autoriza con su firma y sello, firmándola además al calce y al margen los Miembros del Consejo de Administración que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.